



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DIVISORIO

Rad.: 158374089001- 2018-00056-00

DTE: LUIS RODRIGUEZ SALAMANCA Y OTROS

DDO: SEGUNDO PEDRO RODRIGUEZ SALAMANCA

Tuta, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

El despacho ante la imagen del estado electrónico del JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA de Tunja, que remite el doctor ISRAEL SUAREZ RIVERA, dispone requerir al profesional del derecho para que las peticiones ser eleven de manera acorde y así evitar confusiones a sus prohijados.

Para el presente caso se entiende que es un proveído en ejecutoria y para cumplimiento del juzgado referido.

Una vez se allegue las autorizaciones y piezas procesales pertinentes se obrará en consecuencia.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ  
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA**

La anterior providencia se notifica por Estado No. 017 hoy dieciséis (16) de junio de 2023, siendo las 8:00 a.m.

**CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN**  
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm*